

Pymes y autónomos tendrán un bono para financiar su digitalización

PLAN DE RECUPERACIÓN / El Gobierno destinará 3.000 millones de euros de los fondos europeos hasta 2023 para ayudar a las pymes y a los autónomos a digitalizar su gestión y su actividad comercial.

M.Valverde, Madrid

La vicepresidenta Primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, presentó ayer un programa para promover la digitalización de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos. El programa tiene inversión prevista de 3.000 millones de euros hasta 2023. El gobierno lanzará la primera convocatoria antes de que acabe el año, por valor de 500 millones de euros, y para las empresas que tengan entre 10 y 49 trabajadores. También para los autónomos.

Las principales características del plan que avanzó ayer el Gobierno son las siguientes:

• **¿Qué es el bono que tendrán las pymes para financiar su digitalización?** La ayuda de la que dispondrán las empresas y los autónomos para modernizar su gestión y su actividad comercial, en función de sus objetivos. El bono identificará la cantidad de dinero que necesitará la empresa para su transformación digital. Una vez reciban el bono, los beneficiarios tendrán seis meses para utilizarlo en hasta cinco servicios de un año de duración. La ayuda se abonará en dos tramos: el primero cubrirá el 70% en el momento de la compra del producto o el servicio. Y, en segundo lugar, una entrega por

el 30% de la cuantía restante, cuando pase el periodo de uso, para que la Administración pueda comprobar que la pyme ha utilizado la ayuda en su digitalización y no en otra cosa. La secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, dijo ayer que el Gobierno "va a ser muy escrupuloso, muy estricto en la validación y las comprobaciones a posteriori; queremos evitar que esto vaya a parar a cosas distintas", informa *EuropaPress*.

• **¿Cómo conseguirán el bono las empresas y cuál será su cuantía?** A través de una convocatoria pública, y a partir de febrero del próximo año. El Ministerio de Economía publicará en los próximos días la orden con las bases, que recogerán el funcionamiento del programa. Entre otras cosas para que las empresas que trabajan en la digitalización de la gestión empresarial puedan unirse al programa y ofrecer sus propuestas. El bono tendrá una cuantía de hasta 12.500 euros que, en esta primera fase, podrán recibir las empresas que no tengan un alto nivel de digitalización, y con él podrán comprar servicios básicos existentes en el mercado en campos como el desarrollo de redes sociales, el comercio



Carme Artigas, secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, presentó el plan de la pyme.

electrónico o la ciberseguridad, entre otras.

• **¿Cómo comprobarán las empresas el nivel tecnológico que tienen y qué es lo que necesitan?** El Gobierno pondrá en marcha una plataforma informática, que se llamará *AceleraPyme*. A través de ella, las empresas y los autónomos podrán hacer una prueba de diagnóstico. También podrán acceder a toda la información y el asesora-

miento en el teléfono 900 909 001, gratuito, o presentarse en las 140 oficinas *AceleraPyme*, distribuidas por toda España.

• **¿Cuáles son los objetivos del programa para la proyección comercial y de imagen de la empresa?** La creación de una página digital para la pyme y para la prestación de servicios. Un objetivo debe ser que la empresa esté en los principales sitios de Internet. En segundo lugar, se trata de

crear una tienda digital de compraventa de productos y servicios, que funcione por diferentes canales de Internet. La empresa, y la sociedad del autónomo, deben promocionarse en las redes sociales, y mejorar su gestión de clientes y proveedores. Eso significa también digitalizar y mejorar la gestión de las relaciones comerciales con los clientes.

• **¿Cuáles son los objetivos de mejora en la gestión in-**

El bono tendrá una cuantía de hasta 12.500 euros y deberá gastarse en un plazo de 6 meses

terna? La explotación de datos de la empresa para la mejora del proceso de toma de decisiones. Además, se trata de implantar soluciones interactivas y funcionales que permitan la colaboración más eficiente entre los trabajadores de la pyme. Mejorar la comunicación interna. Y, en relación con ello, aumentar la seguridad en las conexiones entre los dispositivos tecnológicos de sus empleados y la empresa. Además, la propuesta de Calviño persigue automatizar todo el proceso interno de la empresa, tanto en la gestión como en la producción. Igualmente, se trata de impulsar la factura electrónica entre las pymes y sus clientes. Entre el pequeño negocio del autónomo y sus clientes.

• **¿Cuáles son los objetivos de seguimiento de las empresas?** El Gobierno quiere conseguir para finales de 2022 la participación de 800.000 pymes en el programa de digitalización, y un millón, hasta 2025. La orden de bases que regula el programa evita que las grandes empresas acaparen las ventas y obligue a que las empresas que facturen más de 100 millones de euros o tengan más de 1.000 empleados a subcontratar el 50% de sus servicios en venta a pymes. Además, los grandes proveedores tecnológicos como Amazon no podrán vender directamente sus servicios, sino que tendrán que hacerlo a través de socios locales.